



TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Modelos de aprendizaje híbrido para
niñas en tránsito y reducción de la
brecha digital

Respuesta digital y aprendizaje híbrido con enfoque de género tras los terremotos en Venezuela.

Los dos terremotos ocurridos en Venezuela el 24 de junio de 2026 de magnitudes 7,2 y 7,5, respectivamente, con unos 40 segundos de diferencia entre ambos configuraron una emergencia con impactos transversales y multisectoriales a nivel nacional.

Hubo afectaciones en infraestructura crítica, servicios básicos y movilidad de la población. En estos contextos, las niñas en tránsito quedan más expuestas a interrupción escolar y violencia



Las emergencias no afectan a todas las personas de la misma manera

Las emergencias no afectan a todas las personas por igual. Las mujeres y las niñas suelen enfrentar mayores dificultades para acceder a servicios esenciales, atención, protección y medios de subsistencia, además de un mayor riesgo de violencia.

Por eso, sus necesidades, derechos y prioridades deben incorporarse desde el inicio de la respuesta y durante toda la recuperación.



Respuesta digital y aprendizaje híbrido para niñas y adolescentes.

- El aprendizaje híbrido combina apoyo presencial y digital para sostener la escolaridad en contextos de movilidad.
- Puede incluir plataformas móviles, guías impresas, tutorías comunitarias y sesiones seguras presenciales.
- UNESCO destaca que estos modelos requieren diseño pedagógico, coordinación y adaptación al contexto local.



La brecha digital se profundiza en contextos de emergencia

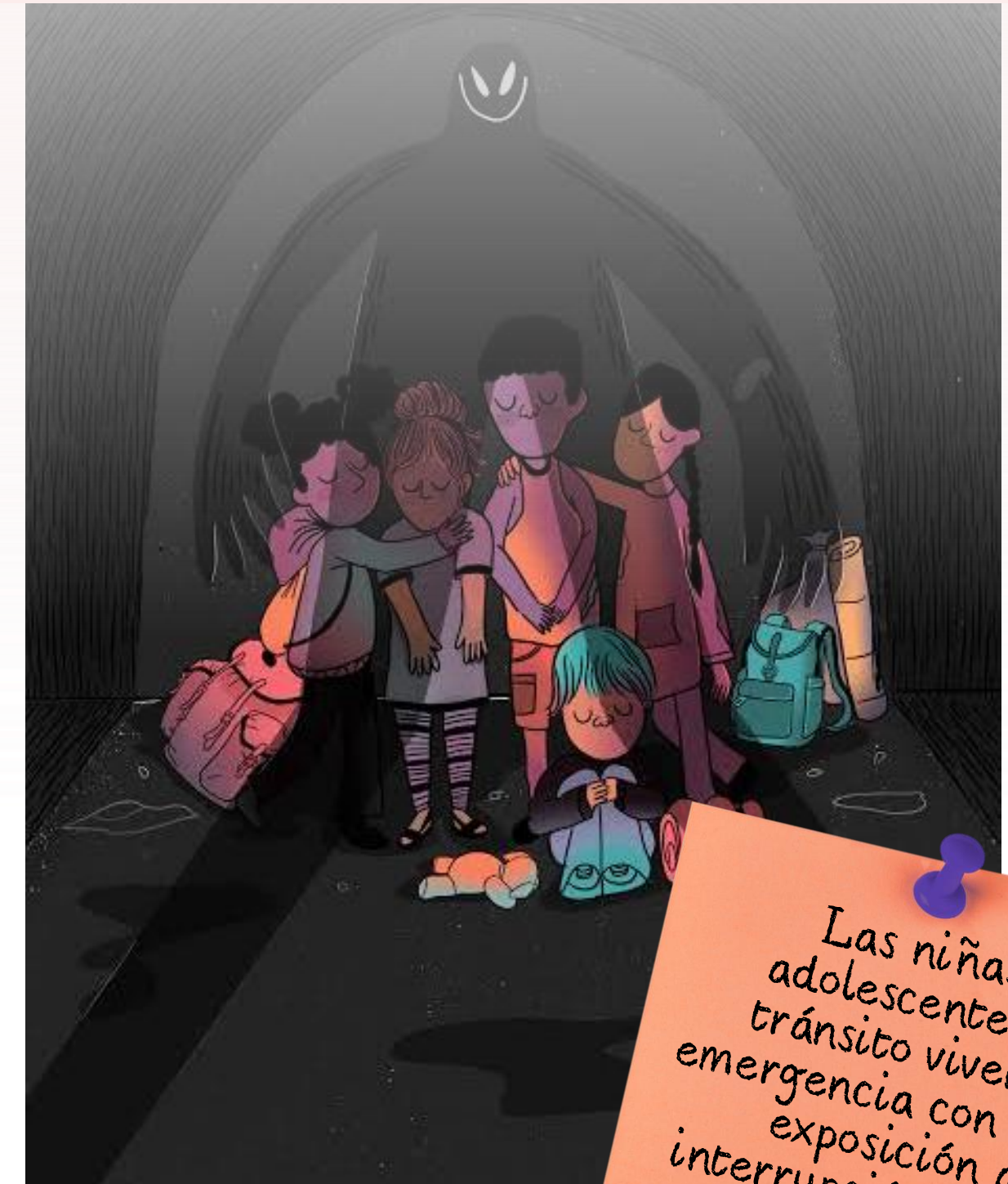
- La brecha digital no se limita al acceso a internet; también incluye acceso a dispositivos, desarrollo de habilidades digitales y uso seguro de la tecnología.
- Las adolescentes y mujeres jóvenes enfrentan desventajas significativas en acceso, habilidades y posesión de teléfonos móviles.

En contextos de emergencia, estas desigualdades se profundizan por falta de conectividad, electricidad y espacios seguros.



Las niñas y adolescentes en tránsito necesitan protección

- El desplazamiento posterior al terremoto puede aumentar su riesgo de violencia, explotación, abuso y trata.
- Muchas enfrentan barreras para acceder a agua, salud menstrual, información confiable y espacios seguros.
- La falta de documentación, conectividad y acompañamiento dificulta su acceso a servicios y a la continuidad educativa.
- En contextos de emergencia, las niñas no solo necesitan asistencia: necesitan protección, participación y rutas claras de derivación.



Las niñas y adolescentes en tránsito viven la emergencia con mayor exposición a interrupción escolar, separación familiar y pérdida de redes de cuidado.

Desinformación, fraude y otros peligros recurrentes en emergencia

Después de los terremotos circularon falsas alarmas sobre niñas, niños y adolescentes desaparecidos, cuentas de donación inexistentes, fotos manipuladas con inteligencia artificial, alertas falsas de tsunami que pararon por horas a los equipos de rescate y mensajes engañosos por WhatsApp, TikTok y otras redes.

También se difundieron supuestos casos de damnificados que pedían dinero para intervenciones urgentes sin verificación confiable y videos de personas que se hicieron pasar por víctimas para recibir vistas en redes sociales.

La desinformación roba tiempo, recursos y tranquilidad a familias que ya están viviendo una emergencia



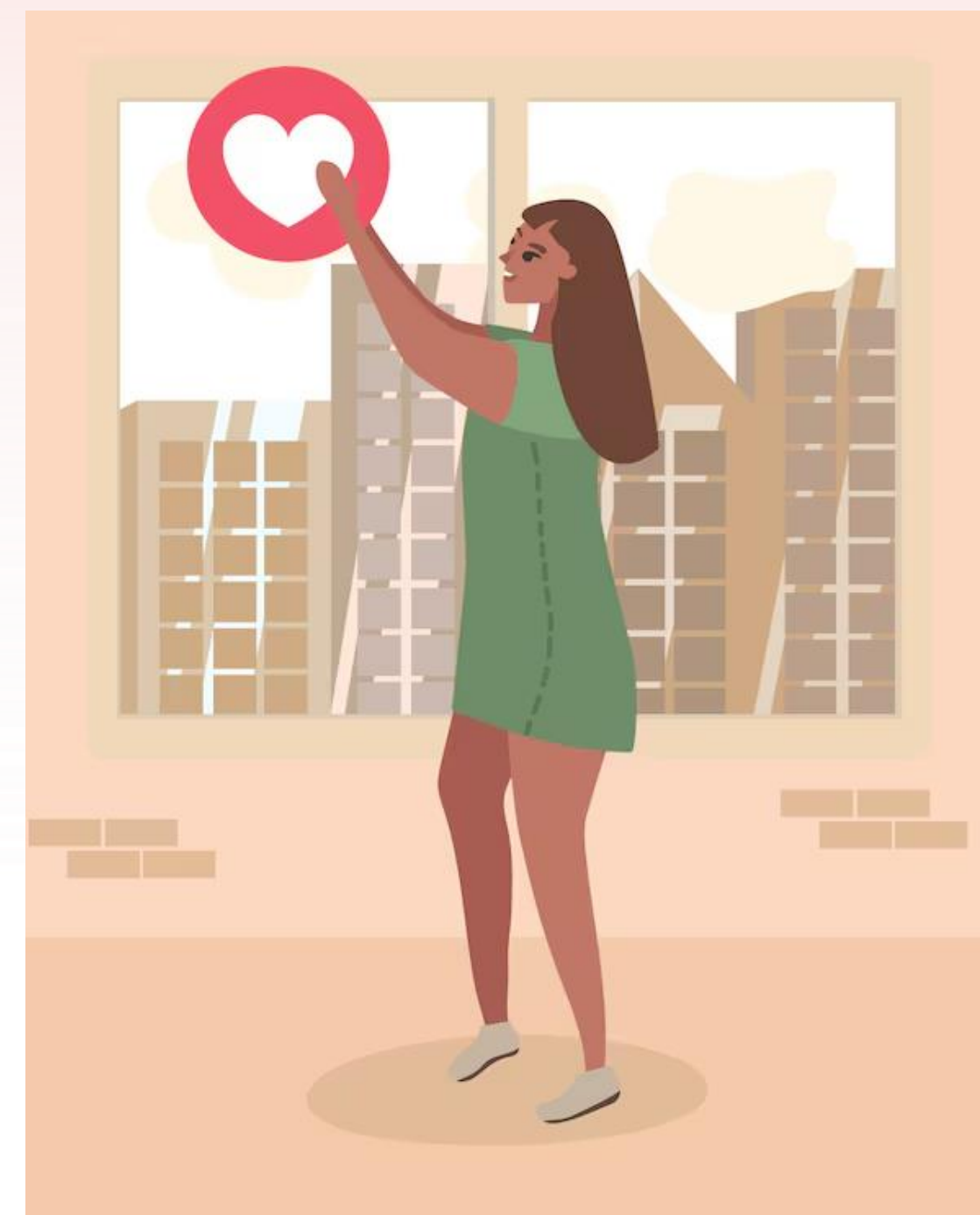
Verificar es proteger, pasos para lograrlo:

- Antes de compartir una imagen, video o cadena de WhatsApp, hay que revisar su origen, fecha y contexto.
- No todo mensaje sobre personas desaparecidas, centros de acopio o donaciones es verdadero.
- También circulan fotos fuera de contexto, videos antiguos, cuentas falsas y enlaces de fraude.
- La verificación evita estafas, protege recursos y reduce el daño emocional a las familias.
- Confirmar información con fuentes institucionales y comunitarias ayuda a orientar la ayuda hacia quienes realmente la necesitan.
- En una crisis, compartir sin verificar puede empeorar la confusión y poner en riesgo a mujeres, niñas y personas vulnerables.



Llamado a la acción: 3 pasos

- Se deben crear espacios seguros de aprendizaje y comunicación para niñas, adolescentes y familias afectadas.
- También se necesitan contenidos de bajo consumo de datos, opciones offline y acompañamiento psicosocial.
- La respuesta debe articular educación, protección, salud y comunicación comunitaria con enfoque de género.



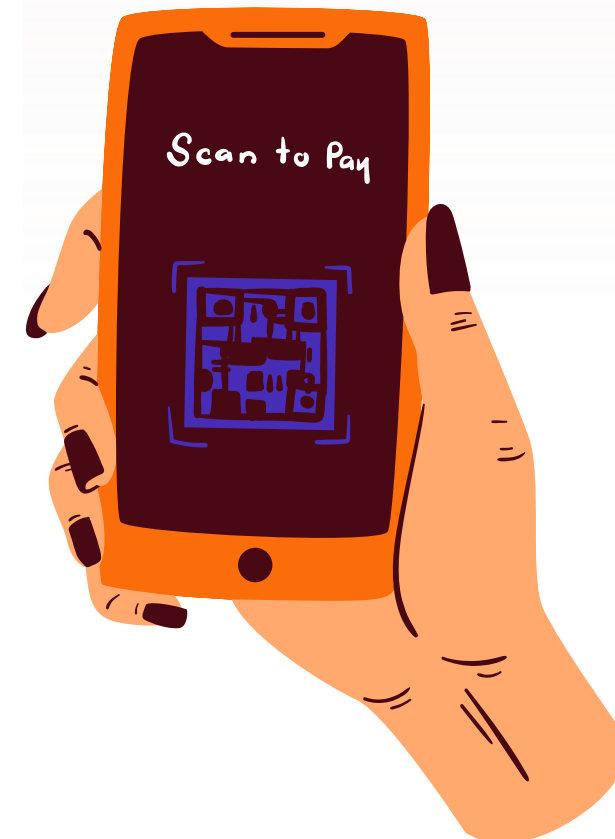


En una emergencia, educar y proteger a las niñas en tránsito es una medida de justicia y recuperación.

La transformación digital solo reduce brechas si incorpora género, seguridad, accesibilidad y verificación de información.



Nuestro radar de Violencias Digitales



ONU
MUJERES

“ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas”

VIOLENCIA DIGITAL

Es el uso de tecnologías de información y comunicación para ejercer **violencia** contra mujeres, mediante difusión o manipulación de imágenes, datos o contenido que provoque daño psicológico, acoso, hostigamiento, violencia sexual, simbólica, política u otras formas de violencia.

RADAR DE VIOLENCIA DIGITAL

ÚNETE

Síguenos: X f i d t n

@onumujeres

lac.unwomen.org

POR Y PARA
TODAS
LAS MUJERES
Y NIÑAS

PRIVACIDAD Y CONTROL

- Invasión de dispositivos: acceso a control no autorizado de dispositivos, sistemas o contenido digital.
- Ciberacoso: enviar amenazas, mensajes desagradables o denigrantes por medios digitales.
- Diffundir contenido íntimo sin consentimiento: enviar fotos, audios, videos o mensajes privados sin permisos.
- Suplantar identidad: crear perfiles falsos de otra persona usando nombre, fotos, datos, así como falsificar identidad digital.
- Violar la privacidad, finanzas, las comunicaciones o revelar datos personales: acceder, cambiar claves o divulgar datos privados sin autorización.

ACOSO Y AMENAZAS

- Acceso sexual en línea: enviar contenido o presionar para tener encuentros íntimos no deseados.
- Amenazas y extorsión digital: exigir dinero, o acciones bajo amenazas de publicar información para hacer daño.
- Violencia digital contra la voz de las mujeres: amenazar o desacreditar para limitar la participación de mujeres en el espacio público.
- Manipulación digital y contenido falso: circular imágenes, textos, audios o videos falsos para difamar.
- Acecho digital: vigilar redes ajenas, comentar todo o atacar seguidores desde cuentas falsas.

ABUSO Y APROPIACIÓN DE CONTENIDO

- Apropiación de propiedad intelectual: quitar crédito o control de autoría causando daño económico o reputacional.
- Violencia simbólica y discursiva: realizar comentarios o usar lenguaje machista, sexista, ofensivo o el uso de discursos de odio.
- Ofertas engañosas por vías digitales: con la finalidad de captar, reclutar, explotar o extorquir contra la dignidad humana de las personas.
- Uso lúdico del engaño: usar juegos en línea y crear dinámicas (retos o concursos) usando contenido manipulado para captar datos personales o mantener contacto que ponga en riesgo la protección de la niñez, adolescencias u otros usuarios.

PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Promover los derechos digitales, masculinidades respetuosas, corresponsables y positivas.
- Crear redes de apoyo seguras para acompañar sin juzgar.
- Elegir privacidad, seguridad, canales y mecanismos de denuncia en plataformas digitales.
- Impulsar leyes y protocolos que protejan ante delitos electrónicos, vulneración de datos personales y violencias digitales.
- Garantizar mecanismos de denuncia, sanción y reparación efectivos.
- Capacitar en preservación de evidencias sin revictimizar.
- Promover el acceso seguro, la educación y la seguridad digital desde escuelas, familias, comunidad, e instituciones.
- Promover activamente los espacios digitales seguros para la participación de mujeres y niñas.
- Tolerancia cero ante las violencias digitales, incluyendo las violencias contra la niñez.

¡Infórmate, detecta y denuncia!

#NoHayExcusa
#EsViolenciaDigital
#16dias



¡GRACIAS!



@onumujeres



<https://lac.unwomen.org/>